

Voces del Pantanal Boliviano

Serranía de Santiago de Chiquitos

Edición Especial
Febrero - 2013

COMUNIDADES DE ROBORÉ DICEN NO A LA MINERÍA

El imponente Valle de Tucabaca, ubicado en el municipio de Roboré del departamento de Santa Cruz - Bolivia, nuevamente, fue testigo de la firme decisión de las comunidades de Roboré, que reunidas el sábado 26 de mayo de 2012 en la Casa del Pueblo en la localidad de Santiago de Chiquitos, le dijeron NO a los proyectos mineros en esta importante Reserva de Vida Silvestre.

La empresa minera Montecarlo S.A suc. Bolivia, pertenece a un consorcio internacional chileno que controla importantes yacimientos minerales en Chile y Perú, pretende instalarse en nuestro país, con apoyo de capitales chinos, a través de la suscripción de un contrato de arriendo con COMIBOL del yacimiento minero denominado Claudia ubicado en la región comprendida entre Santiago de Chiquitos, Roboré y Aguas Calientes, en la franja de las serranías denominada Serranía de Santiago.

El voto resolutivo, que no tuvo oposición, dice: *“Rechazamos cualquier intento de instalar una actividad, obra, o proyecto de exploración minera, por considerarla atentatoria contra la generación de aguas que producen estas serranías, pudiendo contaminar los cursos de agua, que abastecen a todas las comunidades del municipio, y porque consideramos además que la minería a cielo abierto es la única que no es sustentable por definición, pues destroza toda la cobertura vegetal y con ésta, la gran cantidad de especies existentes con fuerte impacto ambiental”.*

Esta es la tercera vez que las comunidades de Roboré con sus autoridades, a través de la reunión ampliada del Comité de Gestión de la Reserva de Vida Silvestre Valle de Tucabaca, se expresan en contra de este tipo de proyectos extractivistas que amenazan sus principales recursos, entre ellos el agua.

El municipio de Roboré busca alternativas de desarrollo de acuerdo a los intereses de las propias comunidades y por ello está apostando al turismo, pues tiene importantes y hermosos sitios para desarrollar esta actividad de manera sustentable

La acción de las comunidades de Roboré es un ejemplo a seguir; la defensa de las Áreas Protegidas, de las fuentes de agua, el no permitir que se desarrolle ninguna actividad en las nacientes de cuencas. El Agua es un recurso vital y un derecho humano fundamental.



IMPORTANCIA DE LA RESERVA MUNICIPAL DE VIDA SILVESTRE VALLE DE TUCABACA

Creada el 2000, con una extensión de 262.718 hectáreas, la Reserva Municipal de Vida Silvestre Valle de Tucabaca, está ubicada en el Municipio de Roboré, Provincia Chiquitos del Departamento de Santa Cruz.

Entre los objetivos de su creación se encuentran: Proteger las fuentes y cursos de agua que nacen principalmente en la Serranía de Santiago, y que son la base del sistema hídrico regional; conservar el paisaje único de las Serranías de Santiago y Chochis, y el Valle de Tucabaca; conservar muestras representativas de los ecosistemas del Bosque seco tropical y del Cerrado, con su flora y fauna amenazada; y proteger sitios arqueológicos y desarrollar turismo en base a ellos.

Cabe recalcar que entre su biodiversidad se resguardan especies endémicas tanto del Bosque Seco Chiquitano (único en el mundo), como del Cerrado.

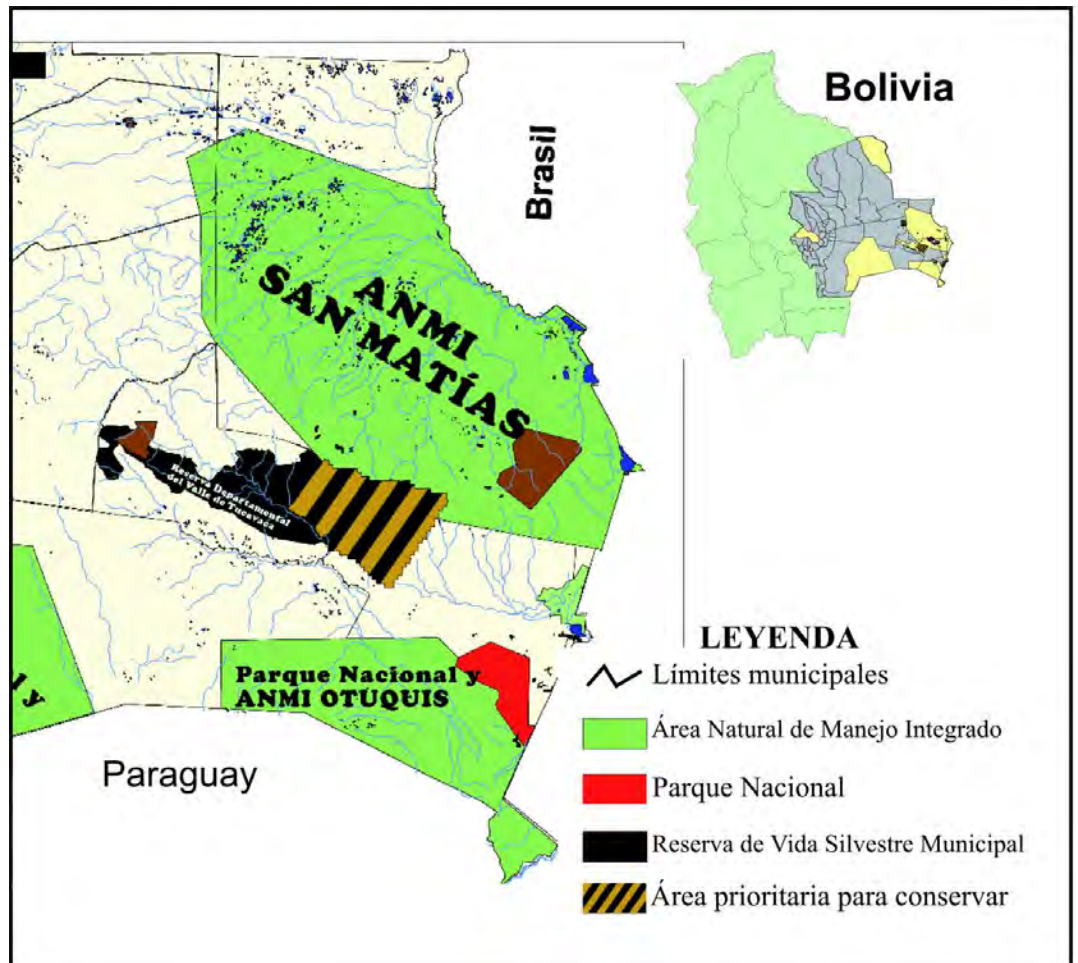
Sus serranías, fuente de aguas para las comunidades locales, forman parte del escudo precámbrico, rico en minerales. Este hecho particular ha determinado la existencia de 11 concesiones mineras en las Serranías de Santiago, en su totalidad corresponden a 13.925 has. (557 cuadrículas).

Estas concesiones afectan los Bosques de serranías concentradores de humedad, y asociados a quebradas y puquíos y la Zona de disponibilidad de agua en época seca, Zona

paisajística y que a la vez es zona con alto valor biológico y ecológico.

Las aguas que nacen en estas serranías, mediante la formación de los Ríos Tucabaca y Aguas Calientes desembocan en los Bañados de Otuquis, una de las zonas mejor conservadas del Pantanal boliviano, humedal de importancia mundial, por lo que los impactos de la actividad minera (a cielo abierto) proyectada en estas serranías, impactaría directamente al Pantanal. El problema es mayor porque además las empresas mineras pretenden sacar agua del río Aguas Calientes para el desarrollo de sus actividades.

Por todo lo expuesto es fácil deducir que no sólo está en riesgo la continuidad de esta importante Reserva, sino también la disponibilidad de agua para las poblaciones locales.



LA ACCIÓN DE LAS COMUNIDADES

Desde el 2009 son tres empresas mineras las que han activado sus actividades en el municipio de Roboré. Al ser la petición de una concesión minera un procedimiento administrativo que puede darse sin el conocimiento de las poblaciones afectadas, éstas se han visto sorprendidas por la decisión de las autoridades nacionales de entregar concesiones dentro de su Área Protegida, la Reserva de Vida Silvestre Valle de Tucabaca.

Cronología de los hechos

A fines del 2009 las comunidades afectadas por el Proyecto de Exploración Minera de la Empresa Kyleno - en la Reserva de Vida Silvestre Valle de Tucabaca - en su proceso de Consulta Pública, marcaron un importante precedente en la toma de decisiones de las comunidades sobre el manejo de sus recursos naturales.

En 3 ocasiones frenaron la realización de la Consulta Pública programada por la empresa, inicialmente planificada para el 26 de junio, pues se pretendía realizar el evento sin haber informado previamente a las comunidades y sin que se analice este proyecto.

El 28 de agosto el Comité de Gestión de la Reserva Departamental Valle de Tucabaca, organizó un taller sobre minería, donde autoridades, instituciones y comunidades definieron no poner fecha a la Consulta Pública y continuar con el análisis de la problemática minera. De ésta forma se inició un proceso de debate en las comunidades sobre la actividad minera y sus impactos versus la importancia de la preservación de las serranías de Santiago consideradas como fuente de vida porque alberga las nacientes de agua de la zona. PROBIOMA visitó las comunidades de la zona impulsando el análisis y prestando información sobre las características de los trabajos mineros, los procesos de Consulta Pública y de los derechos de las comunidades.

La empresa pretendió realizar, en Roboré, la Consulta Pública el 22 de octubre, sin embargo no hizo llegar la convocatoria a las comunidades, quienes se organizaron para exigir que se postergue

Como es costumbre las empresas, llegaron hablando de grandes inversiones, desarrollo y de generación de miles de empleos. Sin embargo, a pesar de que las poblaciones que serían las más afectadas, son muy pobres, viven muy ligadas a los recursos que les provee el bosque, éstas han rechazado el asentamiento de estas empresas, defendiendo su derecho a un medio ambiente saludable, protegido y equilibrado (CPE. Art. 33).

para el 28 de noviembre en la localidad de Santiago de Chiquitos en lugar de la ciudad de Roboré. Lo más importante, las comunidades definieron una reunión previa para el 21 en la comunidad Aguas Calientes para asumir una posición conjunta. En dicha reunión se resolvió NO aceptar actividad minera alguna en la Reserva, mediante un voto resolutivo en el que manifiestan su decisión de *“rechazar la implementación de cualquier actividad minera, sea ésta de prospección, exploración o explotación...en la Reserva porque atentaría contra los objetivos de conservación del Área Protegida y sus valores naturales”*.

En un acto desesperado, un día antes de la realización de la Consulta Pública consultores de Kyleno se hicieron presentes en la comunidad que sería directamente afectada, San Lorenzo Viejo, (con cafecito, carne, entre otros) para realizar una reunión de última hora en la que se habló de empleo, desarrollo e incluso de la reconstrucción



Consulta Pública: Santiago de Chiquitos 28/11/2009

de viviendas para la comunidad. Según informaron comunarios de esta localidad, el propósito de la empresa era firmar un acuerdo con las comunidades más cercanas a la concesión, buscando dividir a las comunidades. La respuesta de los comunarios fue clara, se tenía una posición conjunta que no iba a ser violentada.

A partir de ello se frenó las intenciones de la Empresa Minera Kyleno de iniciar trabajos de exploración en las Serranías. En oportunidad de la Consulta Pública una representante vecinal de Santiago de Chiquitos, expresó *“Hemos peleado tanto por nuestra Reserva del Valle de Tucabaca, para que ahora se nos entre una empresa minera... no lo aceptamos, esa es nuestra posición a nivel pueblo”*.

Partiendo de esta experiencia, en junio de 2010, la empresa minera SIDERESTE, convocó a una Consulta Pública para la instalación de un proyecto de explotación minera e instalación de un proyecto minero siderúrgico en la comunidad de Naranjos, zona oeste de la Reserva de Vida Silvestre Valle de Tucabaca. Violentando los derechos de las comunidades a ser previamente informadas y adecuadamente convocadas. De hecho sólo tomaron en cuenta a la comunidades más cercanas al proyecto, a quienes se acercaron con promesas de empleo, construcción de viviendas, con regalo de botiquin, poleras deportivas, buscando apoyo en base a prebendas (como muestra de ello se “amenizó” la Consulta con un churrasco y cerveza), manifestando que no habría impactos sobre el

La empresa SIDERESTE, conformada por bolivianos, desde sus inicios manifestó su intención de vender el proyecto una vez conseguida la licencia de operación, realizó los trabajos de exploración sin realizar el procedimiento correspondiente para la realización de actividades mineras en Áreas Protegidas: violentando el derecho de las comunidades a la Consulta Pública.

medio ambiente, que luego de la explotación todo quedaría igual.

En esta oportunidad pudo más la maña que el derecho, y a pesar de que días después se reconoció que los derechos de las comunidades habían sido violentados y se envió una denuncia e impugnación de esta Consulta ante las autoridades nacionales (por decisión de la reunión ampliada del Comité de Gestión de la Reserva, autoridades municipales y de las comunidades), se emitió la licencia ambiental para este proyecto a inicios del 2011.

El 2012, conociendo las intenciones de la empresa minera Montecarlo S.A de realizar trabajos en las Serranías de Santiago, las comunidades han activado sus mecanismos de organización, en defensa de su reserva. Convencidos de que la Reserva de Vida Silvestre Valle de Tucabaca es la fuente de agua (vida) para el Municipio, han ratificado su decisión de decir: ¡No a la minería en nuestra Área Protegida!



Vista de la Serranía de Santiago de Chiquitos